

21 JUN 1960

P - 19.473.-



80227

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

D E

M O D E L O D E U T I L I D A D

formulada el 14 de Abril de 1960, con el núm. 80.227

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de **ANTONIO Y BALTASAR BELLON JIMENEZ**, de nacionalidad española, residente en Trillo 33, Ubeda, Jaen, por:

«UNA CAPACHETA PARA LA EXTRACCION DE ACEITES POR PRESION».-

Esta solicitud se refiere a capachos de esparto o capachetas tales como las que se emplean para la extracción de aceites vegetales, por presión del fruto que los contiene.

5 Para esta operación de extracción por presión se utilizan habitualmente los denominados capachos de esparto, que consisten en un disco de fibra de esparto tejido o trenzado que lleva solidario en su periferia, bien por ser de una pieza o por haberse cosido al disco de base, un reborde de anchura considerablemente menor que la rueda del disco de base.

10 El solicitante ha visto que esta unión periférica del reborde con el disco de base, bien sea por tejedura de ambas piezas



80227 21

simultáneamente, bien por cosido posterior de ellas, constituye un punto débil por el cual se rompen estos capachos, aparte de que la solidarización de ambas piezas encarecía siempre el coste del capacho.

5 El objeto de esta solicitud es evitar estos inconvenientes y a este fin se caracteriza porque la capacheta tiene un disco perforado en su centro para el paso de la barra central de la prensa y tiene también un aro de igual diámetro exterior que el del disco y de anchura considerablemente menor que el radio de
10 éste, estando este aro destinado a superponerse suelto en el uso sobre la periferia de dicho disco.

Los dibujos adjuntos ilustran la realización de la capacheta de acuerdo con el invento y en ellos:

La figura 1 muestra el disco de base; y

15 La figura 2 muestra el aro de superposición.

La capacheta a que se refiere esta solicitud puede confeccionarse con cualquier fibra conocida, con cualquier tipo de tejedura que se estime conveniente, lo mismo en sencillo que en doble (o sea en dos telas) con los refuerzos conocidos, etc., es decir,
20 que el invento se refiere únicamente a la forma suelta de los dos órganos de la capacheta y no a los materiales o forma en que estos órganos están contruídos.

Con respecto a la figura 1, se verá que uno de los elementos de la capacheta consiste en un disco 1, provisto en su centro del
25 agujero 3 para el paso de la barra central de la prensa, sobre el cual se superpone esta capacheta con las aceitunas dispuestas entre ellas, sujetándose luego a presión y saliendo el aceite extraído a través de los intersticios de la capacheta y quedando sobre ésta la masa de aceitunas que ha sufrido la expresión.

30 De acuerdo con el invento, el aro que suelen llevar estas

8027



capachetas cosido a la periferia del disco 1 o tejido de una pieza con él, se hace separado, estando este aro representado en la figura 2 con el número de referencia 1.

En el uso, el aro 2 se superpone sobre el disco 1 y estos dos órganos se emplean en la forma habitual para las capachetas de esparto.

N O T A

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1º.- Una capacheta para la extracción de aceites por presión, hecha de cualquier fibra y por cualquier ligamento de tejido o trenzado, sencillo o doble, caracterizada porque tiene un disco perforado en su centro con un agujero para el paso de la barra central de la prensa y porque tiene también un aro de anchura considerablemente menor que el radio del disco y destinado a superponerse suelto en el uso sobre la periferia de dicho disco, siendo dicho disco y dicho aro del mismo radio en el borde de su periferia.

2º.- Una capacheta para la extracción de aceites por presión.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.



80227

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 21 JUN 1960

P. A.

Alberto de Eizabara
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
If

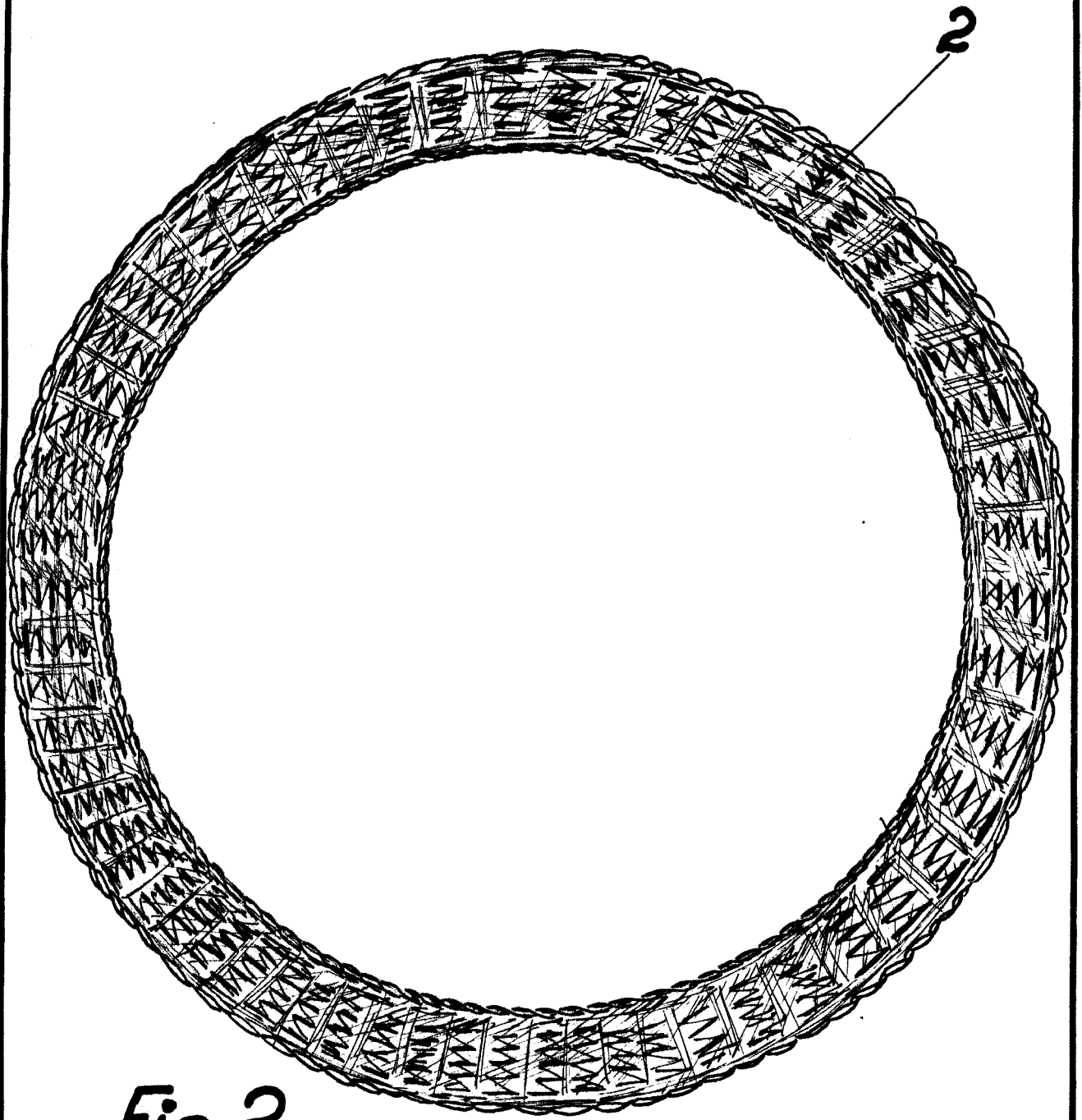


Fig. 2

Antonio y Baltasar Bellon Jimenez
Elizavira

ANTONIO Y BALTASAR BELLON JIMENEZ

ESCALA VARIABLE

1/2



80227

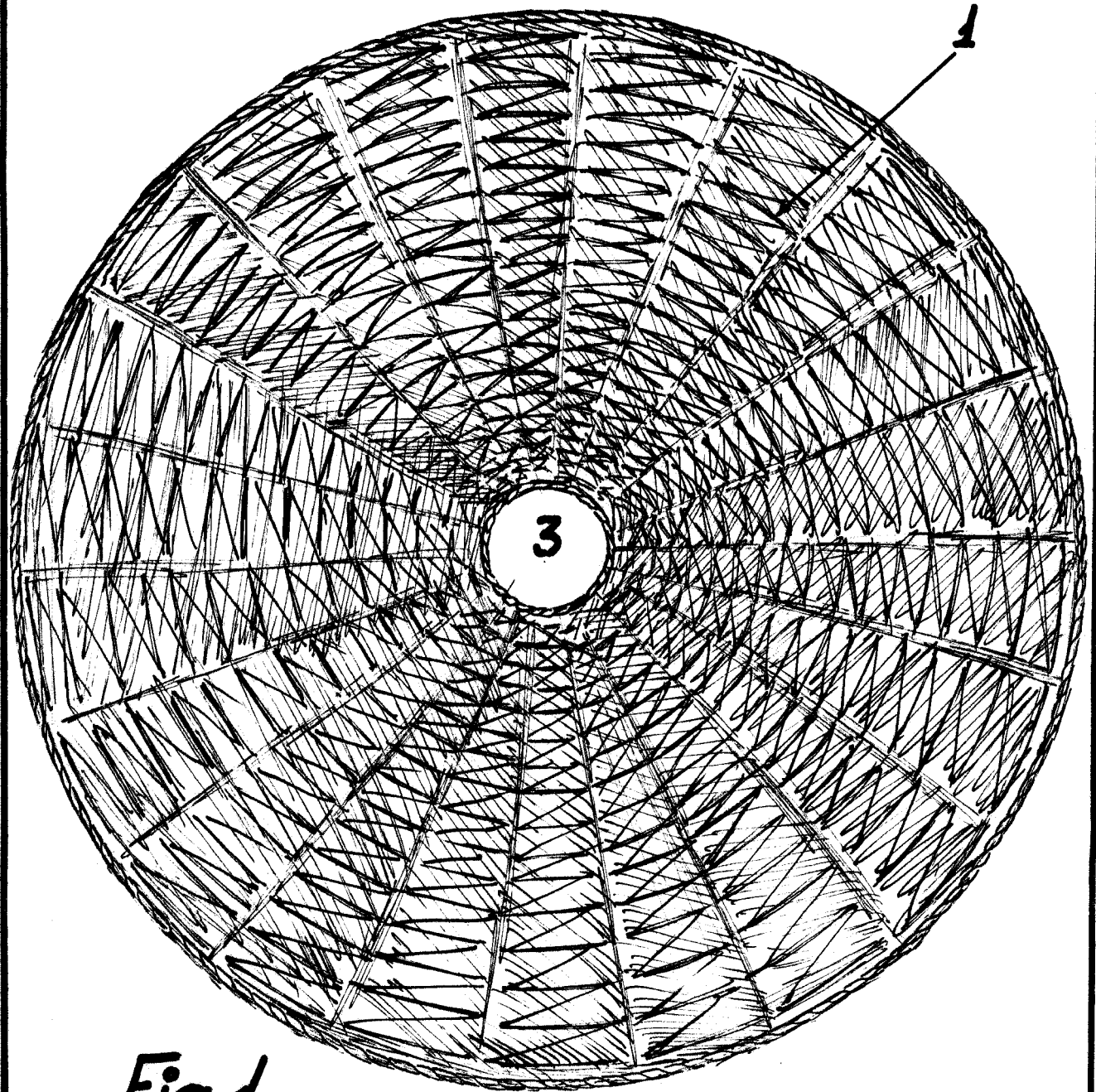


Fig. 1

Alberto de Elizabete
Por Poder